

París, 13 de octubre de 2025

Aviso a los partícipes del fondo

OSTRUM SRI CREDIT EURO

(Código ISIN: participación I: FR0011003664; participación E: FR0000982217; participación L: FR0011521517; participación GP: FR0013241015; participación G: FR001400PQF2; participación SI: FR0014008CA3; participación N: FR001400N6F4)

Informamos a los partícipes del fondo **OSTRUM SRI CREDIT EURO** (el «Fondo») de las siguientes modificaciones:

1. Aclaración sobre el porcentaje de correspondencia con la taxonomía europea

La sociedad gestora ha optado por precisar el porcentaje del 5 % de correspondencia con la taxonomía europea declarando que «el Fondo se compromete a respetar una proporción mínima de inversiones sostenibles del 5 % de su patrimonio neto que persigan un objetivo medioambiental y que se ajusten al reglamento europeo relativo a la taxonomía».

2. Supresión de comisiones por movimientos

La Autorité des Marchés Financiers ha modificado su doctrina para promover la supresión de las comisiones por movimientos.

Por lo tanto, las comisiones por movimientos que se cobran actualmente durante cada operación en su Fondo se suprimirán a partir del 17 de octubre de 2025.

3. Cambio en la presentación de los gastos

La Autorité des Marchés Financiers propone dos formas de presentar los gastos mencionados en el folleto. La primera forma de presentación, utilizada hasta el momento en su Fondo, exponía en un único bloque la comisión máxima preestablecida, que englobaba los gastos de gestión financiera y los gastos administrativos externos a la sociedad gestora. La segunda forma de presentación contempla la división de las comisiones en dos bloques distintos, incluyendo en cada uno la respectiva comisión máxima vinculada a los gastos de gestión financiera y la comisión máxima vinculada a los gastos administrativos externos de la sociedad gestora.

La sociedad gestora ha decidido modificar la presentación de los gastos para garantizar la transparencia. A partir de ahora, los gastos se presentarán en dos bloques separados. Sin embargo, la comisión general asociada a los gastos sigue siendo la misma, y este cambio no implica un aumento de los gastos.

Natixis Investment Managers International - 43, avenue Pierre Mendès-France - CS 41432 - 75648 París CEDEX 13 Francia—Teléfono: 01 78 40 80 00

Sociedad anónima con un capital de 94 127 658,48 euros - Inscrita en el Registro Mercantil de París con n.º 329 450 738 - APE 6630Z - IVA: FR 203 294 507 38

Domicilio social: 43, avenue Pierre Mendès France - 75013 Paris - www.im.natixis.com



Dichas modificaciones entrarán en vigor el 17 de octubre de 2025.

Podrá recibir la documentación legal (los documentos de datos fundamentales o DFF, el folleto y el anexo del SFDR, así como el reglamento) en un plazo de ocho días laborables previa solicitud por escrito a:

Natixis Investment Managers International 43, avenue Pierre Mendès France - 75013 PARIS Correo electrónico: clientservicingAM@natixis.com